

7 FEB 1960



136364

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de Dña. GERTRUDIS ANGLADA ROMEU, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Diputación, 335. - - -  
por: "EQUIPO PORTATIL DE MESITAS PLEGABLES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad hace referencia a un equipo portátil de mesitas plegables, que resulta muy ventajoso, ya que, estando las mesitas plegadas, es  
5 fácilmente trasladable a mano, así como transportable también sin ninguna dificultad, por ocupar un espacio muy reducido, lo cual por otra parte, hace factible el guardarle en almacén, tienda y en el hogar sin que constituya estorbo apreciable.

10

A tenor de lo expuesto, el equipo en cuestión



comprende, en líneas generales, un soporte provisto de  
pies y que, colocable verticalmente, presenta dos mon-  
tantes laterales y un asidero, en cuyo soporte pueden ser  
colocadas en posición vertical las mesitas plegadas, que  
5 presentan patas articuladas a tijera y en cuya posición  
tales patas y el tablero quedan enrasados entre sí.

Para facilitar la explicación más detallada, se  
acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado  
un caso práctico de realización, que se cita sólo a título  
10 de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en sección lateral alzada  
de una de las mesitas, desplegada.

La figura 2 ilustra el soporte en alzado.

15 La figura 3 es una vista ortogonal a la de la  
figura 2 y en la que se representa en sección alzada el  
equipo.

Esta realización comporta unas mesitas plegables  
que constan de un tablero -1- fijado a dos largueros infe-  
20 riores -2-, a los que se articulan sobre un eje -3- sendas  
patas -4-, unidas inferiormente por un travesaño -5- y a  
las que mediante un eje -6- se articulan a tijereta respec-  
tivas patas -7- vinculadas con ayuda de dos travesaños -8-  
y -9-, cuyas patas son portadoras en su extremo superior de  
25 un travesaño -10- que, para mantener la mesita en posición  
desplegada, encaja entre el tablero -1- y un travesaño de  
perfil en L -11- solidario inferiormente de tal tablero.

El equipo que se describe comprende un soporte  
para las mesitas en posición plegada, formado por dos  
30 placas laterales -12- entre las que van unidos superiormente

136364



unos travesaños -13-, a cuyas placas -12- están sujetos  
dos montantes -14- que en su extremo inferior llevan  
vinculado un travesaño -15- afecto a las placas laterales  
-12-, en tanto que en su extremidad superior los citados  
5 montantes presentan un asidero -16-. En las placas -12-  
están formados unos pies -17-.

Las mesitas, una vez plegadas, pueden ser colo-  
cadas verticalmente en el soporte, disponiendo las patas,  
enrasadas por efecto del plegado, entre dos travesaños  
10 sucesivos -13- y entre los montantes -14- y los dos trave-  
saños -13- adyacentes a tales montantes. El soporte presenta  
unos largueros inferiores -18- recortados y aplicados a las  
placas laterales -12- en correspondencia con los pies -17-  
y que tienen la misión de sostener las mesitas, a cuyo fin  
15 cuentan con unos rebajos angulares -19- en los que encajan  
los extremos cortados al bies de las patas, de suerte que  
las mesitas pueden ser trasladadas cómodamente a mano me-  
diante el asidero -16-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser  
20 llevado a la práctica en otras formas de realización, que  
difieran en detalle de la indicada solamente a título de  
ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que  
se recaba. Podrá, por tanto, ser fabricado el presente  
equipo portátil de mesitas plegables en cualquier forma  
25 y tamaño y con los materiales y medios más convenientes,  
por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las  
siguientes reivindicaciones.

- 4 - 136364



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Equipo portátil de mesitas plegables, caracterizado por comprender un soporte que presenta dos laterales unidos superiormente a un asidero en puente, entre cuyos laterales se encuentran en zona inferior travesaños dispuestos espaciados en un plano sustancialmente horizontal, de modo que entre ellos son colocables en posición vertical  
10 las mesitas plegadas, los extremos de las patas de las cuales encajan en rebajos correspondientes previstos inferiormente en los laterales del soporte.

15 2.- Equipo portátil de mesitas plegables, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el conjunto patas y tablero de las mesitas, queda, en la posición de plegado, dispuesto sustancialmente sobre un mismo plano.

3.- EQUIPO PORTATIL DE MESITAS PLEGABLES.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 7 FEB 1968

GERTRUDIS ANGLADA ROMEU

P.A.

*Gertrudis Anglada Romeu*

